

Plaza pública

- ▶ *Ante la agresión guatemalteca*
- ▶ *Recuento de los ataques*

Miguel Angel Granados Chapa

La prudencia ha sido característica de la actitud mexicana cada vez que el gobierno de Guatemala ha agredido a personas, bienes o principios mexicanos. La prensa dio cuenta, el 20 de febrero de 1930, de la incursión armada de un grupo de militares guatemaltecos, del régimen del general Chacón, a la finca chiclera *La Fama*, en las cercanías de Champotón, en Campeche. La Secretaría de Relaciones Exteriores, recién en manos de don Genaro Estrada, tomó las cosas con calma, y sólo hasta el 15 de marzo formuló una enérgica reclamación. Sin negar el hecho, el gobierno de Guatemala puso en duda que la finca atacada se hallara en territorio mexicano, pero cuando se le comprobó que así era, ofreció satisfacciones y cubrió la reparación del daño.

También se obró con pausada cautela en los incidentes de finales de 1958. Entonces, como ahora, la provocación fue cobrando forma lentamente. Ya en septiembre de 1958 un grupo armado guatemalteco había disparado en la frontera contra un soldado mexicano, Francisco Reyes Hernández, que murió. Pero la provocación mayor se montó el 28 de diciembre, al ordenarse al Ministerio de Defensa de Guatemala, ametrallar "hasta hundir las barcas piratas que surcan nuestras aguas territoriales", para lo cual se les autorizaba a usar "bombas, rockets y las armas de que estén provistos los aviones B-51 hasta acabar con estos bandidos, piratas y filibusteros".

En uso de esa licencia para matar, tres días después, el 31 de diciembre, los pesqueros mexicanos *Aguila IV*, *Eugenia II*, *Elizabeth*, *San Diego* y *Puerto de Salina Cruz I*, fueron atacados. Cinco personas murieron y 14 más resultaron heridas. Al día siguiente, el gobierno de México protestó verbalmente contra el de Guatemala y consideró el ataque como un acto inamistoso y hostil. El 7 de enero el embajador mexicano en Guatemala formalizó la protesta entregando la nota respectiva. El 15, el gobierno de Ydígoras rechazó la nota mexicana y en cambio exigió una satisfacción. Al día siguiente, 16 de enero, en vista de la diferencia de criterios, el gobierno de México resolvió presentar el caso ante la Corte Internacional de Justicia. El 21, Guatemala rehusó someter la disputa a ese tribunal. Y sólo entonces, el día 23, más de tres semanas después de la agresión, el gobierno mexicano decidió romper relaciones con el de Guatemala, que se reanudarían el 15 de septiembre siguiente.

En la más reciente oleada de agresiones, la prudencia se ha extremado. El primer ataque documentado contra refugiados guatemaltecos ocurrió el lunes 30 de agosto del año pasado. Por lo menos dos personas murieron en ese primer lance. Una de ellas fue un campesino mexicano, al que tropas guatemaltecas dispararon ya dentro de nuestro territorio, en el ejido Vicente Guerrero, municipio de La Trinitaria, en Chiapas. El ejidatario, Guillermo Hernández Figueroa, resultó herido en una pierna. Ya caído, según lo refirió el periódico *Tiempo*, de San Cristóbal, los soldados guatemaltecos "lo torturaron, cortándole primero la oreja izquierda, le golpearon la cara, le quitaron los ojos, lo castraron y finalmente le abrieron el abdomen". Luego lo arrastraron, junto con el cadáver de un refugiado, hasta territorio guatemalteco. Hasta allí tuvieron que ir a rescatarlo compañeros suyos.

Después de una laboriosa comprobación de los hechos, que determinó que habían sido tres las personas muertas en el episodio, la SRE de México presentó el 20 de septiembre una nota de protesta. El 29 de septiembre, un comunicado oficial, no dirigido expresamente como respuesta al gobierno mexicano, aseguró que "ninguna patrulla o unidad militar ha perseguido a delincuentes o sostenido tiroteo alguno a lo largo de la frontera y mucho menos en territorio mexicano". Dos días antes, sin embargo, el embajador guatemalteco en México y ex presidente de su país, Julio César Méndez Montenegro, había admitido que "por un error, las fuerzas de seguridad, involuntariamente y por desconocimiento de la zona fronteriza, traspasaron la línea hacia México".

Ese mismo 29 de septiembre, mientras se producía el desmentido guatemalteco, tropas de ese país generaban un nuevo ataque a territorio mexicano, en el municipio de Margaritas, también en Chiapas.